



Procedimiento Administrativo	Requisitos	Precio	Inicio del Procedimiento Administrativo (*)	Autoridad Competente Para Resolver
Acta de Apertura de Prácticas Preprofesionales	1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Pago por: Acta de Apertura de Prácticas Preprofesionales.	S/ 40.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Actualización de Matrícula.	1. Pago por: Actualización de Matrícula (SISDOC verifica pago automáticamente)	S/ 225.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Adecuación Curricular	1. Pago por Adecuación Curricular (SISDOC verifica pago automáticamente) (*) Posterior a la Actualización de Matrícula	S/ 105.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Autenticación de Documento	1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Documento a Autenticar. 3. Pago por: Autenticación.	S/ 75.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Secretario General
Carta de Presentación	1. Pago por: Carta de Presentación (SISDOC verifica pago automáticamente)	S/ 80.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Certificado de Estudios	1. Pago por: Certificado de Estudios (SISDOC verifica pago automáticamente) 2. Una (1) fotografía tamaño carné. (Escanear y subir al SISDOC)	S/ 35.00 (Pago por Ciclo)	Se registra el tramite por SISDOC	Oficina de Informática y Sistemas
Constancia de Egreso	1. Pago por: Constancia de Egreso (SISDOC verifica pago automáticamente) 2. Una (1) fotografía tamaño carné. (Escanear y subir al SISDOC)	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Constancia de Estudios	1. Pago por: Constancia de Estudios (SISDOC verifica pago automáticamente)	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado



Constancia de Informe Académico y Estructura Curricular	1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Pago por: Constancia de Informe Académico y Estructura Curricular	S/ 505.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Constancia de Ingreso	1. Pago por: Constancia de Ingreso (SISDOC verifica pago automáticamente) 2. Una (1) fotografía tamaño carné. (Escanear y subir al SISDOC)	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Secretario General
Constancia de Matrícula	1. Pago por: Constancia de Matrícula (SISDOC verifica pago automáticamente)	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Constancia de Medidas Disciplinarias	1. Pago por: Constancia de Medidas Disciplinarias (SISDOC verifica pago automáticamente)	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Tribunal de Honor
Constancia de No Adeudar	1. Pago por: Constancia de No Adeudar (SISDOC verifica pago automáticamente) (*) Este documento solo debe ser tramitado para uso de gestiones externas a las de la universidad.	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Jefe de Cuentas Corrientes
Constancia de No Adeudar Biblioteca y/o Laboratorio	1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Pago por: Constancia de No Adeudar Biblioteca y/o Laboratorio.	S/ 60.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Constancia de Prácticas Preprofesionales	1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Pago por: Constancia de Prácticas Preprofesionales.	S/ 60.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Constancia de Primera Matrícula	1. Pago por: Constancia de Matrícula (SISDOC verifica pago automáticamente)	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Secretario General
Constancia Tercio/Quinto Superior o Promedio Ponderado	1. Pago por: Constancia Tercio/Quinto Superior o Promedio Ponderado (SISDOC verifica pago automáticamente) (*) Indicar el semestre académico.	S/ 60.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado



Convalidación de Asignatura	<ol style="list-style-type: none"> Haber ingresado por Proceso de Admisión Extraordinario o poseer estudios universitarios previos. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) Sílabos visados por el Departamento Académico de la Institución de procedencia. Pago por: Convalidación de Asignaturas. <p>(*) Se pagará después de la aprobación.</p>	S/ 50.00 (Pago por cada asignatura convalidada)	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Duplicado de Acta	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) Pago por: Duplicado de Acta. 	S/ 20.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Duplicado de Grados Académicos y Títulos Profesionales	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) Pago por: Duplicado de Grados Académicos y Títulos Profesionales. Denuncia original por pérdida del diploma, expedida por la Policía Nacional del Perú. Aviso de la pérdida del diploma publicado en un diario de mayor circulación. Tres (3) fotografías tamaño pasaporte a color, en mate y fondo blanco. 	S/ 3,000.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Oficina Central de Grados y Títulos
Duplicado de Resolución Académica	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) Pago por: Duplicado de Resolución Académica. 	S/ 40.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Duplicado de Sílabos	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) Pago por: Duplicado de Sílabos. 	S/ 30.00 (Pago por Ciclo)	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Eliminación de Saldo Deudor	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) Pago por: Eliminación de Saldo Deudor. <p>(*) Se atenderá de acuerdo a lo establecido en las Normas de Pensión de Enseñanza y Derechos Afines.</p>	S/ 45.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Cuentas Corrientes
Estado de Cuenta Corriente	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) Pago por: Estado de Cuenta Corriente. 	S/ 5.00 (Pago por Ciclo)	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Cuentas Corrientes



Grado Académico Bachiller	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago por: Grado Académico Bachiller (SISDOC verifica pago automáticamente) 2. Copia simple del DNI. 3. Foto pasaporte a color, fondo blanco (Ropa formal, color oscuro) en formato JPG 4. Certificado de estudios original, diploma de grado (según corresponda) y constancia de primera matrícula en formato PDF expedidos por la universidad o institución de origen; para el egresado que ingresó por modalidad extraordinaria (traslado externo, exonerados por grado o título, oficiales de las fuerzas armadas y fuerzas policiales). <p>(*) Requisitos 2, 3 y 4 son documentos que debe subir al SISDOC el egresado.</p>	S/ 1,800.00 (Pago único)	Se registra el tramite por SISDOC	Jefe de la Oficina Central de Grados y Títulos
Grado Académico Maestro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago por: Grado Académico Maestro (SISDOC verifica pago automáticamente) 2. Copia simple del DNI. 3. Foto pasaporte a color, fondo blanco (Ropa formal, color oscuro) en formato JPG 4. Copia del diploma de grado académico de bachiller legalizado por la Secretaría General de la universidad de procedencia. <p>(*) Requisitos 2, 3 y 4 son documentos que debe subir al SISDOC el egresado.</p>	S/ 3,400.00 (Pago único)	Se registra el tramite por SISDOC	Jefe de la Oficina Central de Grados y Títulos
Grado Académico Doctor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago por: Grado Académico Doctor (SISDOC verifica pago automáticamente) 2. Copia simple del DNI. 3. Foto pasaporte a color, fondo blanco (Ropa formal, color oscuro) en formato JPG 4. Copia del diploma de grado de maestro legalizado por la secretaria general de la universidad de procedencia. <p>(*) Requisitos 2, 3 y 4 son documentos que debe subir al SISDOC el egresado.</p>	S/ 3,600.00 (Pago único)	Se registra el tramite por SISDOC	Jefe de la Oficina Central de Grados y Títulos
Legalización de Documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Pago por: <ol style="list-style-type: none"> a. Legalización de Certificado de Estudios. b. Legalización de Grados Académicos y Títulos Profesionales. c. Legalización de Resolución. d. Legalización de Sílabos (Pago por asignatura). 	S/ .75.00 S/ .100.00 S/ .20.00 S/ 15.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Secretario General
Prescripción de Deuda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 1. Pago por: Prescripción de Deuda. 	S/ 160.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Cuentas Corriente



Presupuesto de Estudio	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Presupuesto de Estudio.	S/ 25.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Cuentas Corrientes
Record de Notas	<ol style="list-style-type: none">1. Pago por: Record de Notas (SISDOC verifica pago automaticamente)	S/.30.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Rectificación de Matrícula.	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Rectificación de Matrícula.	S/ 25.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Rectificación y/o Adición de Nombre	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Rectificación y/o Adición de Nombre.3. Partida de Nacimiento original (actual).4. Copia simple del DNI	S/ 80.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Secretario General
Rectificación de Nota (Finalizado el semestre académico)	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Rectificación de Nota.	S/.100.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano
Reserva de Matrícula	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Reserva de Matrícula.	S/.225.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Resolución de Acreditación Prácticas Preprofesionales	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Resolución de Acreditación Prácticas Preprofesionales.	S/ 40.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano



Revalidación de Grados y Títulos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Acta de obtencion del grado o titulo, o certificado actual que acredite el otorgamiento de los mismos. 3. Currículo o Plan de Estudios desarrollado. 4. Cinco (5) fotografías a color con fondo blanco, tamaño carnet. 5. Presentación de documento de identidad y copia legalizada por notario público peruano o por el consulado peruano en el extranjero según corresponda. 6. Pasaporte o Carné de extranjería si es el caso. 7. Diploma original que acredita el grado académico o título profesional, debe contar con la apostilla o ser legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen, el Consulado del Perú en el país de origen, así como por el Ministerio de Relaciones Exteriores. 8. Carta poder con firma legalizada por notario público peruano o carta poder consular según sea el caso. 9. Presentación del certificados de estudios que acredite calificaciones, cursos y créditos seguidos por el solicitante para obtener el grado académico título profesional debe contar con la apostilla o ser legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen, el Consulado del Perú en el país de origen, así como por el Ministerio de Relaciones Exteriores. 10. Traducciones oficiales del diploma y de los certificados de estudios en caso de idioma distinto al castellano. 11. Declaración jurada de la documentación presentada. 12. Tres (3) fotografías del solicitante a color con fondo blanco en tamaño pasaporte. 13. Pago por: Revalidación de Grados y Títulos. 	S/ 5,000.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Oficina Central de Grados y Títulos
Revisión del Expediente de Revalidación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/) 2. Pago por: Revisión del Expediente de Revalidación. 	S/ .350.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Oficina Central de Grados y Títulos
Título Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago por: Título Profesional (SISDOC verifica pago automáticamente) 2. Copia simple del DNI. 3. Foto pasaporte a color, fondo blanco (Ropa formal, color oscuro) en formato JPG <p>(*) Requisitos 2 y 3 son documentos que debe subir al SISDOC el graduado.</p>	S/ 2,000.00 (Pago único)	Se registra el tramite por SISDOC	Jefe de Oficina Central de Grados y Títulos



Título Segunda Especialidad	<ol style="list-style-type: none">1. Pago por: Título Segunda Especialidad (SISDOC verifica pago automáticamente)2. Copia simple del DNI.3. Foto pasaporte a color, fondo blanco (Ropa formal, color oscuro) en formato JPG4. Copia del diploma de título profesional legalizado por la secretaría general de la universidad de procedencia (Alumnos de otras universidades). <p>(*) Requisitos 2, 3 y 4 son documentos que debe subir al SISDOC el egresado.</p>	S/ 3,000.00 (Pago único)	Se registra el tramite por SISDOC	Jefe de Oficina Central de Grados y Títulos
Trámite Beneficio Estudiantil	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Trámite Beneficio Estudiantil.	S/ 45.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Secretaria General
Transferencia de Pago	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Transferencia de Pago. <p>(*) Se atenderá de acuerdo a lo establecido en las Normas de Pensión de Enseñanza y Derechos Afines.</p>	S/ 30.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Jefe de Cuentas Corriente
Traslado Interno	<ol style="list-style-type: none">1. Pago por: Traslado Interno (SISDOC verifica pago automáticamente)	S/.150.00	Se registra el tramite por SISDOC	Decano / Vicerrector de Investigación y Posgrado
Verificación Documentaria	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Verificación Documentaria.	S/.100.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Secretaria General
Visación de Informe de Prácticas Preprofesionales	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud. (Ingresar al siguiente enlace: www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/)2. Pago por: Visación de Informa de Prácticas Preprofesionales.	S/.10.00	Se ingresa por Mesa de Partes Virtual	Decano

Les recordamos a nuestros estudiantes, egresados, graduados y titulados, que los pagos por servicios educativos de la UIGV se realizan en nuestro banco asociado:

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ – BCP

A través de sus canales de pago: Agencias, Banca por Internet y Banca Móvil.

- Pensiones de Enseñanza (pago en agencias, banca por internet y banca móvil)
- Actividades Académicas (pago en agencias, banca por internet y banca móvil)
- Derechos Académicos (pago solamente en agencias y banca por Internet)

Es importante recalcar que los pagos se realizan indicando el servicio educativo (pensiones, actividades académicas y/o derechos académicos) y brindando **únicamente** su código de estudiante (9 dígitos), sin anteponer la letra “a”.

Aplica para estudiantes, egresados, graduados y titulados antiguos, cuyo código fue asignado por la Universidad; así como para estudiantes, egresados, graduados y titulados actuales, cuyo código es su número de DNI + un cero (0) al final.



(*) Los procedimientos administrativos cuyo inicio no se realiza por medio del SISDOC, puedes solicitarlos a través del siguiente link www.uigv.edu.pe/wp/ Mesa-de-partes/ Además, es importante que tengas en cuenta que aún habiendo iniciado tu trámite por mesa de partes virtual, puedes hacerle seguimiento a través de tu SISDOC ingresando desde tu intranet.

NOTA:

En caso no recuerdes tu usuario y/o contraseña del intranet, puedes recuperarlo en el siguiente enlace <http://intranet.uigv.edu.pe/recover/> Si persisten los inconvenientes para que ingreses a tu intranet, por favor comunícate con nuestras redes sociales a través de este enlace <http://m.me/uigvpe>